



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 36
10 DE ENERO DEL 2006**

En San Bernardo, a 10 de enero del año dos mil seis, siendo las 18:45 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 36, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Orfelina Bustos Carmona, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS
SRA. ANGELICA PINO SAN MARTIN
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO
SR. LEONARDO SOTO FERRADA
SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO
SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ
SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

1.- **AUDIENCIA PÚBLICA.**

ORGANIZACION: SINDICATO DE ARENEROS SECTOR N°2 "LOS MORROS".
TEMA: OTORGAMIENTO DE UN SECTOR DE LA RIBERA NORTE DEL RIO MAIPO PARA DESTINARLA A LA EXTRACCION DE ARIDOS.
EXPONE: SR. MARCOS SOTO TAPIA - PRESIDENTE.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- **AUDIENCIA PÚBLICA.**

ORGANIZACION: SINDICATO DE ARENEROS SECTOR N°2 "LOS MORROS".
TEMA: OTORGAMIENTO DE UN SECTOR DE LA RIBERA NORTE DEL RIO MAIPO PARA DESTINARLA A LA EXTRACCION DE ARIDOS.
EXPONE: SR. MARCOS SOTO TAPIA - PRESIDENTE.

SRA. ALCALDESA Muy buenas tardes, señoras, señores, amigos, directores, Sres. Concejales.

Hemos sido convocados, o he convocado a una sesión extraordinaria N°36, cuya modalidad es lo que hemos llamado audiencia pública para atender 3 problemas, 2 que lo presentan los sindicatos areneros, y el otro una agrupación de taxistas básicos. Yo le quiero pedir a este H. Concejo que veamos el tema de los sindicatos areneros, primero, luego nos convocamos en otra reunión extraordinaria para atacar hoy mismo el problema de los taxis básicos. ¿Habría acuerdo?. Se acuerda.

ACUERDO N° 268-06 **“Se acuerda, por unanimidad de los señores Concejales asistentes, efectuar sesión extraordinaria para tratar los temas de Sindicatos de Areneros La Vara y Sindicato de Taxis San Bernardo”**

El primer punto de tabla de esta sesión extraordinaria N°36 se refiere a la organización que lo solicita, es el sindicato de areneros del sector N°2 Los Morros, el tema otorgamiento de un sector de la ribera norte del Río Maipo, para destinarla a la extracción de áridos. Expone don Marcos Soto Tapia, presidente, a quien le ruego pasar adelante.

SR. MARCOS SOTO Buenas tardes, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, hemos solicitado nosotros este Concejo porque creemos que hemos sido discriminados, es que ya que nosotros hemos sido nacidos y criados en el sector Los Morros, no hemos sido considerados en este nuevo proyecto que la Municipalidad está ordenando.

Yo represento a la gran mayoría de los socios que yo tengo inscritos en el sindicato, que son 90 personas, eso quiere decir que son más de 400 personas que están detrás mío o detrás de sus padres y madres. Además nosotros, con esta situación económica que está viviendo el país, creemos necesario que nos otorguen un terreno del río para poderlo explotar, porque hay harta cesantía, tengo mucha gente temporera, sobre todo la gente antigua que tengo yo en el sindicato ya no trabaja, tengo en silla de ruedas, tengo mujeres viudas que ya nadie les da el sustento.

Nosotros en una oportunidad conversamos con don Ramón Velásquez, si es que nos podíamos integrar a los sindicatos, no fuimos tomados en cuenta, menos en el sindicato 1, que ellos son como 50 socios, nos vimos en la obligación nosotros de formar esta nueva organización, y así poder hacer presión para que nos otorguen un terreno para poderlo explotar en el Río Maipo, el sector ribera norte.

Nosotros tenemos toda una vida por delante, nuestros hijos, bueno, ya a los viejitos yo creo que les va quedando poco y es necesario que nosotros atendamos a esa gente, porque en el sector se está acabando todo lo que es agrícola, ya no hay donde trabajar, todo se está parcelando. Entonces, nos vimos en la necesidad de formar este sindicato y exigimos por nuestra tradición, por los años que vivimos en el río, y el derecho, yo creo que tenemos un derecho de que nos concedan un terreno para poderlo explotar en el río. Esa es la petición que nosotros estamos haciendo en esta oportunidad.

Pienso que tienen que ponerse la mano en el corazón y ver que detrás mío hay cantidad de familias,

y así poder tratar un poco la pobreza que hay en Los Morros, porque nosotros hemos sido una comunidad que ha salido sola adelante, el Municipio es muy poco lo que nos ha aportado, salvo las casetas sanitarias, pero las familias han salido solas adelante, con su esfuerzo y sacrificio. Esa es la petición que estamos haciendo nosotros.

SRA. ALCALDESA Se ofrece la palabra. Srta. Angélica.

SRA. PINO Bueno, algunas preguntas tengo, Sra. Orfelina. Bueno, vale la pena decir que me alegra tu valentía y que puedas luchar por ésto que es tan necesario, que es su vida en todo ámbito, de su trabajo y de todas las cosas, pero una pregunta, dentro de las cosas que él dijo hay una pregunta que me parece sorprendente, por qué le tienen que pedir permiso o autorización casi a Ramón Velásquez para ser incluidos en un proyecto que es municipal, por qué se le tiene que preguntar a él y no acercarse a la Sra. Orfelina o a alguno de nosotros, o al Director de Obras, y ver por qué usted no es incluido dentro de este proyecto. Me parece que si son personas que han estado toda la vida trabajando y que viven prácticamente de ésto, por qué ahora excluirlos de algo que para ellos es interesante y es de vida, me gustaría que alguien, antes de avanzar, me dijera por qué hay que preguntarle a este señor, Ramón Velásquez.

SRA. ALCALDESA Puedo contestarle, ocurre que cuando yo inicié mi período, ustedes recuerden, este Concejo así lo escuchó, que dado a que habían muchos problemas con la explotación de los áridos en el Río Maipo, yo le pedí a don Ramón Velásquez que representara a los sindicatos, porque ese fue el pedido de ustedes también, que él los representara en todo lo que involucra la nueva zonificación del Río Maipo. En virtud de eso aparece la figura de don Ramón Velásquez.

SRA. PINO Sra. Orfelina, si es para representarlos a todos ¿por qué excluirlos a ellos?.

SRA. ALCALDESA Porque ellos no existían en aquel entonces.

SRA. PINO ¿Es cierto eso?.

SRA. ALCALDESA Se entiende que como sindicato, se entiende.

SIENDO LAS 18:55 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. LEONARDO SOTO.

SR. MARCOS SOTO Nosotros el sindicato lo formamos el 8 de septiembre del 2005, ahí nos creamos nosotros como sindicato, como entidad, y de hecho nosotros nos acercamos a don Ramón Velásquez ya como sindicato, con nuestra personalidad jurídica al día, todo legalizado, y él no nos aceptó.

SRA. PINO ¿Podría preguntar cuál es la razón por la cual él no los aceptó?.

SR. MARCOS SOTO No sabría decirles la razón por qué no nos aceptaron.

SRA. ALCALDESA Yo se lo puedo contestar. Porque, es la respuesta que tengo que darles yo a ustedes ahora, porque estamos iniciando una nueva zonificación del río y entretanto no resolvamos todos los problemas que allí tenemos, no podemos entregárselo ni a ustedes ni a ninguna empresa, tenemos congelado todo lo que allí ocurra. Esa es la respuesta.

SRA. PINO ¿Ni a la agrupación que representa a Ramón Velásquez tampoco?.

SRA. ALCALDESA Tampoco. Don Francisco, tiene usted la palabra.

SR. PEREIRA Buenas tardes a todos. Tengo 2 preguntas, la primera es para usted, ¿cuál es la situación de ustedes hoy día, en qué están?, ¿están trabajando, están sin pega hoy día?, ¿en qué están?, eso me preocupa.

SR. MARCOS SOTO Bueno, nosotros, la gran mayoría está sin trabajo, está cesante, salvo alguno que tenga contrato con empresas, pero la gran mayoría está cesante y son temporeros, entonces la situación es crítica en Los Morros, por lo menos para las familias que yo estoy representando.

SR. PEREIRA ¿Y esa situación se ha venido arrastrando hace cuánto tiempo?.

SR. MARCOS SOTO Esto es de todos los años, todos los años es lo mismo, por eso nosotros formamos esta agrupación para poder exigir tener un terreno arriba y poder tener una situación económica estable.

SR. PEREIRA Ya, bueno, la segunda pregunta es de carácter técnico, yo creo que más adelante el Director de Obras nos va a decir un poco cuál va a ser la política de la Municipalidad en este sentido, para saber qué factibilidad hay de la petición que él hizo, o cómo se va a ordenar el río, me interesaría saber eso, porque ellos está claro que no pueden quedar fuera, como tú decías, detrás tuyo hay mucha gente, detrás de esta gente hay miles de personas que no pueden quedar abandonados. Eso, gracias.

SRA. ALCALDESA Sra. Nora, tiene la palabra.

SRA. CUEVAS Buenas tardes a todo el sindicato y a sus familias. Bueno, tuve el gusto de conocer al directorio hace un tiempo atrás en plena etapa de organización, con la esperanza de que fueran incluidos en un lindo proyecto de zonificación que se hará realidad espero a corto plazo, en una idea de seguir y continuar por esta herencia que finalmente ha hecho crecer a muchos de ustedes, a sus hijos, a sus nietos, como me lo contaron, y la verdad es que más que culpar o no culpar a don Ramón Velásquez, que en realidad asume más un rol político que administrativo o municipal, es una persona que estuvo estructurando una idea, una buena idea que vamos a trabajar, a lo mejor con algunas críticas de parte nuestra, se vendieron algunas buenas ideas que no eran a lo mejor legales o no tenían un sustento legal, que permitiese concretarlas en ese momento, pero yo creo que el fondo de esto es que cuando se pide una audiencia pública es para dar solución a un problema, y lo que ellos piden es una integración.

Esta integración significa pedir unos metros para que la empresa crea en ustedes y puedan asociarse. Yo creo que es válido que se puedan presentar acá, son instancias que se habían perdido en este Municipio, son instancias que ustedes deben conocer la participación ciudadana y que el Concejo esté casi en pleno para ustedes, y en eso nos comprometemos todos abiertamente para que se solucionen los problemas, y te felicito a ti por haber traído esto tan derechamente, que la gente entienda que están trabajando, la directiva pasa su tiempo y pierde su tiempo de repente acá, gasta su platita, y en el fondo ustedes lo que quieren es una fuente más sólida de trabajo, habiéndose enterado de que el río va a sufrir una zonificación y que es válido que se integren, y así si pasa el tiempo, no van a haber 4, 5 sindicatos, van a haber 10, 15, así que depende de nosotros que nos apuremos y que pongamos tope y digamos hasta aquí no más llegamos y ojalá ustedes estén incluidos al más corto plazo.

SRA. ALCALDESA Srta. Sonia.

SRA. GONZALEZ Buenas tardes, vecinos, vecinos, les agradezco el esfuerzo de haber venido esta tarde calurosa acá, pero si ustedes bien lo saben es por el beneficio de todos ustedes. Yo quería hacer notar de que ellos especialmente, Sra. Alcaldesa y Concejales, vienen porque muchos de ellos son socios históricos, tienen sus carnet todavía muchos de ellos, las personas más adultas y en algún momento eso no se reconoció, y ahí el temor de muchos de ellos que ahora viendo que hay la voluntad política de regularizar toda la zonificación del Río Maipo, en ese momento no se reconociera que muchos de ellos habían dado su vida por el trabajo en el río, y por eso están ellos acá.

Yo creo que podríamos, a lo mejor, Sra. Alcaldesa, si usted lo amerita, una respuesta ya que hay unas franjas que están asignadas a los sindicatos de areneros, y que esos ya existen y están así, hay otras franjas que no están asignadas y que cuando estuvimos estudiando el proyecto nosotros sabíamos también que no se están explotando unas franjas que están hacia el sector oriente y otras al poniente, y de esos sectores que exista la voluntad de este Concejo, ya que ellos, no se trata de personas que vienen ahora, como mal se había dicho, subiéndose al carro del tren, sino que son personas que no fueron consideradas siendo históricos en la Comuna en el trabajo en esos terrenos.

Aquí no se trata de que más adelante vengan otros sindicatos de areneros más recientes, con personalidad jurídica, y también exijan o pidan a este Concejo que se les considere, sino que éste es un caso aparte, esto fue porque ellos se sintieron pasados a llevar e hicieron esto de la personalidad jurídica aconsejados por muchos de nosotros acá, porque así iban a hacer valer mejor su voz ante la autoridad municipal. Así es que esa es mi petición, Sra. Alcaldesa, que exista en este mismo proyecto donde se iba a estudiar las zonas que no se han dado todavía, ni siquiera a las empresas, no se ha licitado, que exista una voluntad por justicia social e histórica con este sindicato de entregar algunas franjas de algunas hectáreas, ellos no piden mucho terreno, pero sin duda les daría dignidad para que ellos trabajen y puedan así sustentar a sus familias.

SRA. ALCALDESA Gracias. Mire, cómo no quisiéramos nosotros acoger todas las peticiones, que son, que no son, que son antiguos, que son nuevos, es un problema que ustedes, los sindicatos, tienen que evaluar, nadie de nosotros podría señalar con certeza que usted es un antiguo arenero, porque no lo conocemos, no hemos conversado, ese es un asunto que ustedes tienen que señalar de

la experiencia histórica que ustedes tienen.

Segunda cosa, yo siento y soy de las que creen que pueden haber todos los sindicatos que estimen convenientes porque hay libertad para sindicalizar, así que por lo tanto a mí tampoco me preocupa que hayan 10, 15, 20, mil sindicatos, no es ese el tema, el tema es que quepamos todos los que se quieran organizar, ese es el tema.

Tienen que saber los señores que están acá, que estamos haciendo una nueva zonificación del río y que no es el mejor período para resolver, porque como muy bien acá se ha dicho, la nueva zonificación implica un mundo de problemas legales que nos pasamos un año ya acogiendo la idea como muy buena, como muy provechosa tanto para el Municipio como para la gente que históricamente ha explotado y ha vivido de la arena y del ripio, pero no es tan fácil, hay que buscar la figura jurídica que permita administrar el río, no es fácil y en eso estamos, y están trabajando...

INTERRUMPEN DEL PÚBLICO.

SRA. ALCALDESA Caballero, le ruego, yo estoy escuchando al Sr. Soto y a través de él este Concejo interactúa, no, ve pues, me cortó hasta la inspiración usted... yo ahí ustedes se conocen, yo no voy a entrar en ese detalle.

Quiero señalar y repetir que el proceso de zonificación está en marcha, están trabajando para buscar la figura jurídica, la Asesoría Jurídica de la Municipalidad, con los abogados de ustedes, en eso estamos, porque no es llegar y entregar el río así como así, nosotros tenemos que ver muchas variables... yo les ruego a los colegas Concejales que respeten, si quieren hacer preguntas yo estoy llana a contestarlas todas... Muchas variables que no son fáciles de solucionar.

Dicho esto, lo que yo les quiero proponer a ustedes, es acoger la petición de ustedes en el sentido de tomarlo como un tema más de los problemas que tenemos nosotros y entregarla a una mesa de trabajo que deberá resolver este tema y los otros temas que estamos estudiando. No podría nadie en este momento que tenga un poco de responsabilidad administrativa decirles que bueno, porque no tenemos claro qué parte les daríamos, y como les digo éste es un tema de carácter jurídico que cuando se resuelva se tendrá que resolver para todos por igual.

Así que esa sería la respuesta, faltaría yo pedirle a lo mejor al Sr. Director de Obras, con Jurídico, con Administración y Finanzas, que lideren una mesa donde ustedes tengan naturalmente sus representantes. Es todo lo que yo podría señalar en este tema. Doctor Zúñiga.

SR. ZUÑIGA Yo le quería proponer que la comisión de desarrollo productivo, junto con todas las personas que usted ha dicho, le dieran forma a esta mesa, de manera de enfocar el tema que ha planteado aquí la gente del río. Yo creo que como usted lo ha señalado, hay una serie de problemas en el río con la gente que ya está trabajando y constituida en el río, hay personas del río que ya están trabajando, que son sindicatos antiguos que teóricamente se sienten restringidos porque se les han quitado metros, y que dentro de sus planteamientos tienen probablemente el decir dentro de la nueva zonificación, oiga, nosotros queremos recuperar lo que perdimos en algún momento.

Cada uno tiene su pedazo asignado, las empresas tienen su pedazo asignado, la verdad es que de acuerdo a los estudios que se han hecho no está claro si se va a ocupar todo el río o no, no se sabe si puede ser rentable o no rentable explotar la zona que fuimos a ver, la zona de Lonquén donde hay que hacer una construcción de un camino que vale millones de pesos, es decir quién va a financiar eso. Hay una serie de variables que uno tiene que analizarlas, no es cuestión de decir, mire, el río tiene 22 Km., repartámoslo, quién llega a los últimos extremos de por allá, cómo va a llegar, por qué camino, uno sabe que hay, y por qué no se ha explotado todos esos kilómetros que están ahí, por qué se han explotado, porque no son comerciales para nadie, nadie se quiere ir, la gente quiere, mire, déme los metros de aquí del centro no más y punto, para allá no más porque me significa gasto de combustible, petróleo, ésto, lo otro, me va a tirar a una cuestión que es mal, no me conviene. Entonces, por eso les digo que hay una serie de variables.

Yo siempre a las personas que han venido del río acá, les he dicho el río es de ustedes, pero también es de la ciudad, es de todos nosotros, o sea el río no puede ser nada más que una ganancia de las personas de ahí, sino que tiene que ser una ganancia para la ciudad, y por eso que surgió, dentro del proyecto que nos presentaron, un proyecto de manejo de la ribera del río, una especie de proyecto parque, hermoso, que nosotros pensamos que es para que lo use toda la gente de Los Morros, eso es, o sea yo me incorporo al trabajo del río, saco beneficios, saco ganancias, pero estoy dejando algo para la ciudad, ese es el concepto que uno quiere meter.

Ahora, dentro del manejo del río hay muchos problemas, hay problemas que uno quisiera abordarlos, por ejemplo, cuánto río después de las 6 de la tarde, cuánto río sale para afuera, yo sé que hay que camiones que salen después de las 6, que salen en la noche, que salen el sábado y el domingo, entonces cuánto es lo que perdemos nosotros, de acuerdo a las memorias y las normas que tenemos, mire, 300.000.000 deja el río a la Municipalidad, pero si yo sé que desde las 6 salen no sé cuántos camiones, y el sábado y domingo de repente van a buscar ripio y ésto nadie los controla, bueno, a lo mejor los 300 no son 300, sino que son 600, o a lo mejor es mucho más. O sea, hay cosas que desconocemos y que la Municipalidad las tiene que tomar, o sea hay que hacer, como lo contaban en ese proyecto de don Ramón Velásquez, que yo creo que es un hermoso proyecto, hay que hacer las salidas, hay que controlar las salidas, nosotros tenemos que tener control de todo lo que pasa en el río, y en este momento les digo que no lo tenemos para nada, no lo tenemos.

Entonces, hay una serie de problemas que hay que resolver primero, y por supuesto que yo recojo lo que dice la Sra. Orfelina, yo creo que hay que recoger la petición de ustedes, pero hay que trabajarla porque eso es lo que hay que hacer.

SRA. ALCALDESA Don Leo.

SR. SOTO Bueno, yo quisiera también exponer mi punto de vista sobre el tema que ha traído a todos estos amigos de la ribera del río. Un poco en la misma línea que está planteando el Dr. Zúñiga; el río es de la ciudad, el río provee de algún tipo de recursos para el Municipio para poder absorber todas las necesidades que tenemos en San Bernardo, todos conocen muy bien la realidad de San Bernardo y a nadie le gusta cómo está San Bernardo, las necesidades son múltiples

y variadas, especialmente al oriente de Los Morros, y parte importante del presupuesto que nosotros tenemos aquí en el Municipio, con el cual enfrentamos esas necesidades, de gente que necesita mediaguas, gente que necesita canastas familiares para poder subsistir, las enfrentamos entre otras cosas con los recursos que nos proporcionan los derechos del río.

Existe una zonificación vigente del año 96, si mal no recuerdo, donde establece una zona para sindicato. Esa zona por lo que yo entiendo está en este momento copada, y tú me podrás rectificar si no es así, pero con los sindicatos que están operando en el río, que me parece que son 5 sindicatos, ellos tienen copada la zona, así que mal uno podría decirle a ustedes, aquí está su espacio, porque la zonificación del 96 tiene el 100% copado. Ahora bien, eso no significa que no tengan ninguna posibilidad, porque también existe y se ha detectado acá, y yo creo que hay consenso en eso, que hay que modernizar el río, que mantenerlo tal como está no le sirve tanto a la ciudad, ni tampoco le sirve a ustedes, a los que explotan el río, y va a tener que hacerse una rezonificación, que por lo menos desde mi perspectiva tiene que liberar el Municipio, directamente, y solucionar todos los problemas del río, los problemas que hay entre los que están operando el río actualmente, que también tienen alguno entre ellos, y también algunos que como ustedes eventualmente reclaman derechos históricos sobre el río.

La fórmula que plantea la Alcaldesa de que formemos una mesa con todos los involucrados, todos los trabajadores ahí soberanamente resuelvan el tema, me parece súper útil, pero básicamente lo que es la modernización del río, desde mi punto de vista pasa por lo siguiente: en primer lugar solucionar el problema de los trabajadores del río, todos los problemas, nosotros necesitamos que se trabaje en forma pacífica, tranquila, y cada uno con sus particularidades, cada sindicato con sus proyectos, sacándolos adelante, no necesitamos que haya revueltas ni gente desconforme, necesitamos que se explote tranquilamente lo que es la zonificación para los trabajadores del río.

En segundo lugar, nosotros necesitamos que se mejoren los controles, tal como decía el doctor, la cantidad de material que se extrae del río, que no paga derecho, que ni siquiera es controlado por nadie, es inmensa, nosotros necesitamos establecer mejores controles. En tercer lugar, también necesitamos que se haga un manejo sustentable del río, que no se deprede, que no se deforme el río y que se formen unos verdaderos crímenes geológicos a la orilla del río, cuando se saca indiscriminadamente. También necesitamos regular todo eso. Y desde este momento, por lo menos de diciembre que fue la última vez que vimos este tema quedamos en hacer una propuesta desde el Municipio, ya sin intermediarios, directamente, viendo con todas las estadísticas y todos los informes que hay de los inspectores del río, ver la fórmula de avanzar en modernizar el río.

A mí, particularmente, me gustaría que los trabajadores realmente se dedicaran a trabajar el río con maquinaria y toda la ventaja y el beneficio del río lo tenga ustedes, no lo tenga una empresa, que no actúen como intermediarios, que ustedes vivan del río, como alguna vez lo hicieron, pero no con la mano y las palas, sino con máquinas, mecanizado.

Esa es la propuesta, yo creo que en la medida que modernicemos el río, obtengamos una mayor explotación, un mejor control, vamos a tener recursos para poder ayudarlos a ustedes a mecanizarse, porque ese es el futuro, ustedes no pueden creer que toda la vida van a trabajar así, tienen que realmente mecanizarse y competir con las empresas. A lo mejor, a ustedes ese objetivo

les parece un poco lejano, pero las cosas se van construyendo paso a paso, y en la medida que nosotros modernicemos el río y mejoremos los controles y los recursos que obtenemos, yo creo que indudablemente podemos, estaríamos en condiciones de apoyarlos en la mecanización.

Yo hablé contigo, hablé con la directiva y les dije, lo único que les puedo garantizar que en todo este proceso ustedes van a ser actores también y van a ser escuchados. Me pareció muy bien cuando ustedes pidieron la audiencia, y respaldo plenamente a la Alcaldesa cuando dice todos los actores tienen que sentarse, y ese compromiso yo te lo cumplo y se los cumplo a ustedes también. Eso, gracias.

SRA. ALCALDESA Gracias, don Leo. En atención entonces a todo lo que hemos señalado... Srta. Sonia.

SRA. GONZALEZ Solamente insistir, Sra. Alcaldesa, considerando que ellos tienen pruebas de que son socios históricos, tienen los carnet, pueden hacerle llegar las fotocopias de esos carnet, no están mintiendo cuando dicen que quizás aquí hay hijos de ellos, y usted los ve más jóvenes, pero tienen pruebas de que son socios de sindicatos muy antiguos, pero el error que cometieron ellos fue confiar demasiado en las personas que estaban dirigiendo las conversaciones con don Ramón Velásquez, y cuando se dieron cuenta que no formaban parte de ese sindicato que estaba con personalidad jurídica funcionando, se dieron cuenta que estaban fuera de todo trámite, de todo trato.

Creo que lo que ellos buscan es que nosotros les garanticemos de que en todas las conversaciones que se tengan respecto al río tengan ellos representación, tampoco tienen abogado, han estado bastante huérfanos, entre comillas, de todo tipo de tramitación, etc., ellos hace poco sacaron la personalidad jurídica porque se dieron cuenta recién ahora que los estaban pasando a llevar, y quienes mejor que ellos saben que desde el punto de vista medioambiental necesitan el río, hacen una especie de simbiosis con el río, quienes son los depredadores son las empresas, y ellos lo saben. Saben que los sindicatos actuales no están ejerciendo su trabajo en forma directa, sino que les pasan sus permisos a otras empresas, y ellos están depredando esos sectores.

Nosotros sabemos que hay muchas irregularidades, y vuelvo a insistir. Si existe la voluntad política y social con este grupo de socios de este sindicato, se establezca desde ahora que cualquier negociación que exista o licitación, ellos formen parte también como todos los otros sindicatos con los cuales ya se ha conversado.

SRA. ALCALDESA Retomo lo que estábamos conversando. Como ustedes están invitados a una mesa, yo creo que ahí hay que resolver todos los pequeños temas, como por ejemplo, si ustedes tienen un nuevo carnet lo tendrán que demostrar y el Municipio certificará si son o no históricos, y si no son, veremos lo que hacemos.

Para ello, yo creo que está acotado ya el tema, propongo como acuerdo a este H. Concejo acoger a trámite la petición de este sindicato y constituir la mesa de trabajo liderada por la comisión de desarrollo productivo, para incorporarlos entonces, como usted bien dice, a que sean actores y no meros observadores. Esa sería la propuesta a este Concejo.

¿Segunda vuelta?. Segunda vuelta, Sr. Pereira.

SR. PEREIRA Bueno, yo le puedo hacer mi propuesta. Yo creo que esta cuestión tiene que ser beneficios para ambos, o sea para la comunidad y para ustedes, yo creo que la Municipalidad tiene que ser lo suficientemente inteligente para lograr ese equilibrio, estoy seguro que lo puede hacer.

El tema de la zonificación partió mal, yo creo que se le crearon falsas esperanzas a muchos sindicatos, colegas de ustedes también, falsas esperanzas, como quien bien dice se tiraron con el tejo pasado y les jugó en contra, o sea ustedes más encima quedaron fuera.

Yo creo que la mesa de trabajo la tenemos que integrar todos, la comisión de desarrollo productivo, me interesaría sobre todo que la integraran todos los sectores políticos, porque yo tengo una convicción, y tal vez me va a reclamar, Alcaldesa, pero la zonificación pasada se politizó, y cuando las cosas se politizan, según mi parecer, soy nuevo en política, cuando las cosas se politizan funcionan mal. Entonces, ésto tiene que ser una mesa de trabajo con todos los sindicatos, no me sirve el representante del sindicato, el cabecilla que representa a tanto, no, todos los representantes del sindicato a través de su directiva, un trabajo en conjunto que tiene que ser rápido.

Lo que ha pasado acá es que se dilatado el asunto y mientras más lo dilatemos se nos van a formar más sindicatos entre medio, hay que cortar el queque, como se dice, rápido, y es lo que creo que le ha faltado a la Municipalidad; hemos dilatado, dilatado, y hoy día estamos así, y espero que esta mesa de trabajo se haga rápido, cuenten con mi apoyo, con todo, acojo la propuesta de ustedes, así como creo que lo hacen mis colegas Concejales.

SRA. ALCALDESA Sra. Nora.

SRA. CUEVAS A mí el acuerdo no me queda claro, yo creo que ellos quisieran escuchar la incorporación definitiva del proyecto de rezonificación, y yo creo que eso es lo que quieren escuchar, no decir vamos a hacer una mesa de trabajo para ver en qué pié están ustedes, yo creo que la mesa de trabajo puede dialogar un año más, así como vamos, y ellos necesitan organizarse y fortalecer hoy día el trabajo. Yo creo que si no hay plazos, porque uno tampoco se puede comprometer tan fácilmente en un plazo cuando estamos reorganizando el tema, pero yo creo que ellos quieren una visión de más clara de que esta audiencia pública les sirvió para algo, pero decirles nuevamente que vamos a empezar a trabajar con una mesa negociadora o una mesa de trabajo mejor dicho, que muy bien lo ha expresado el Concejel Pereira, que no tiene la representatividad de todos los quisiéramos participar.

La otra también tuvo un cariz político muy marcado, se engañó a mucha gente, y la verdad es que a mí también me gustaría participar, creo que es un tema claro y abierto, pero tomar como acuerdo empezar nuevamente a tratar ésto con un tema de comisión puede pasar un año más, y eso es lo que a mí me aflige en este momento, yo creo que ellos quieren decir, oye, de aquí a 3 meses voy a tener el kilómetro, en qué parte voy a estar ubicado, porque como le digo, me asusta lo que vamos a comprometer hoy día, que pueda resultar tan poco claro como el compromiso que tuvimos con la audiencia anterior.

SRA. ALCALDESA Sr. Zúñiga.

SR. ZUÑIGA Yo creo que este tema por supuesto que se tiene que estudiar, si yo creo que es muy fácil llegar y ofrecer aquí cuestiones, pero no es eso, o sea yo le digo ésto que presentan ustedes, hay duplicación de socios aquí, aquí hay socios que aparecen 2 veces, José Francisco Varas León aparece 2 veces, el socio Juan Francisco Varas Ortega aparece 2 veces, entonces hay que revisar ésto.

SR. MARCOS SOTO Sí, pero esos son padre e hijo.

SR. ZUÑIGA Bueno, aquí está, están dobles las hojas puestas aquí por ustedes, entonces yo creo que se cometen errores cuando uno hace cosas y por eso que uno tiene que estudiarlas, si cómo les vas a ofrecer, oiga, ustedes tienen en 3 meses más un kilómetro de río, cómo le voy a ofrecer eso, es imposible que le ofrezca eso, o sea yo encuentro que eso es un acto que no corresponde a la asamblea, yo no les puedo decir a ustedes en 3 meses más, porque lo tengo que estudiar, tenemos que estudiarlo, pero si eso es lo lógico, cómo pretenden otra cosa, no se puede hacer otra cosa de esa manera.

SRA. ALCALDESA Caballeros, les voy a reiterar...

SR. MARCOS SOTO No, si nosotros lo que estamos pidiendo es que nos integren, pero a corto plazo, está bien lo que está diciendo usted de hacer un estudio y sentarnos en una mesa a conversar, pero tómenos en cuenta, porque aquí a nosotros no nos están tomando en cuenta, es lo único que exigimos que nos tomen en cuenta como areneros antiguos. La gran mayoría son antiguos, yo soy antiguo, yo trabajé desde un año en el río, hasta el 80 que me fui al servicio, y de ahí volví al río otra vez y ya estaba todo este escándalo de los sindicatos, de las empresas que estaban haciendo tira el río, y resulta que nosotros quedamos afuera, ¿y ustedes nos están dejando afuera?, no puede ser.

SRA. ALCALDESA Sra. Angélica.

SRA. PINO Yo echo de menos, Sra. Orfelina, a una Concejal más humana como era usted antes que fuese Alcalde, porque en realidad, yo no me he destacado mucho por trabajar con la gente del río, pero sí la oí a usted muchas veces apasionarse con este tema, y encuentro tan parajodal ahora verla tan fría y tan dura frente un sindicato de gente que le está diciendo, hemos estado toda la vida trabajando en el río, y me parece tan raro que usted, yendo tantas veces al río nunca los vio, nunca tuvo conversaciones con ellos, yo no puedo creer eso, no puedo creer que usted hoy día perdió la memoria.

Y también me parece que las audiencias públicas no tienen sentido si cada propuesta que trae la gente la vamos a llevar a trabajo y la vamos a aplazar un año más, no tiene sentido, no hagamos audiencias públicas mejor, porque yo creo que esta respuesta ya se la dieron a él hace mucho tiempo, yo creo que él viene hasta aquí a pedirnos nuestra manera de pensar o cómo vemos las cosas y que juntos aunemos criterios y podamos nosotros darles a ellos una respuesta satisfactoria.

A mí en lo personal, que no tengo nada que ver con el río, que no estoy ahí, la respuesta que usted da, a mí en lo personal no me deja conforme, me deja con muchas ansias, me imagino ellos que viven del río.

Entonces, yo le pido, Sra. Orfelina, que usted hoy día vuelva a ser lo que era en este sentido, y realmente yo siento que ésto está politizado, claramente, y me da pena porque usted no es así, así que yo apelo a su corazón nuevamente y que vuelva rectificar el acuerdo que usted quiere que lleguemos hoy día, yo quiero que ellos se vayan de aquí tranquilos, que ellos se vayan conformes y seguros que tienen un Alcalde que realmente se preocupa de ellos, porque usted está gobernando para todos no para algunos. Así que yo le pido por favor eso, Sra. Orfelina.

SRA. ALCALDESA Correcto. Si está politizado, si ésto estuviese politizado son ustedes los que tienen que señalarlo, ustedes lo dirán y yo asumo, pero son ustedes. Cómo los íbamos a considerar a ustedes si ustedes no existían cuando iniciamos la nueva zonificación, usted dice que tienen existencia jurídica desde septiembre del año pasado. Cómo yo le puedo decir a la señorita, y sería yo una irresponsable si les dijera O.K., y yo les digo, ¿dónde está su proyecto técnico de explotación del río?, ¿lo tienen?.

SR. MARCOS SOTO No.

SRA. ALCALDESA Ya, pues.

SRA. PINO Bueno, pero hay que hacerlo, si para eso estamos nosotros.

SRA. ALCALDESA No me interrumpa, señorita, usted los puede ayudar, todos los podemos ayudar, pero no lo tienen, entonces yo no les puedo mentir a ustedes. Sr. Venegas.

SR. VENEGAS O sea, antes de... disculpe, porque estaba con un tema bastante urgente, personal, y por esa razón, conozco el tema de ellos, se reunieron conmigo tiempo atrás, justamente cuando recién crearon el sindicato, conversaron este tema, yo mi impresión que indudablemente hay que hacer el esfuerzo por incluirlos, muchos de ellos viven en la población El Cerrillo en este sentido, pero aquí me gustaría, Sra. Orfelina, para completar el cuadro, aquí existen 2 sindicatos que pidieron audiencia, y el otro sindicato que es de los antiguos, que tiene historia en El Romeral, porque démonos el cuadro completo, ahora este sindicato nuevo que se formó, que es gente que tiene trayectoria en el sector, indudablemente, pero démonos el cuadro completo porque cuando empezó esta historia empezó con 5 sindicatos, estamos hablando del sindicato Los Morros 2, que corresponde al sexto sindicato dentro de los 6, y cada uno de ellos tienen problemáticas diferentes, que mi opinión es que tenemos que tratar de acogerlos y llevarlos en este sentido en términos de integrarlos en este sentido a este proyecto, yo creo que ellos ganan un espacio en términos ser escuchados, por esa parte yo creo que está bien, yo creo que ellos se van, en ese sentido.

Pero a mí me gustaría que antes que pidiéramos acuerdos escucháramos qué es lo que sucede con el sindicato 1 La Vara, que es la realidad también de los otros 4, porque tenemos que tener la visión completa, porque ellos también tienen otros problemas, porque yo también les preguntaría, porque a mí, yo no tengo ninguna complicación, y yo creo que ninguno, ni la Alcaldesa, ni nadie, en términos

de indudablemente en este tema para tratarlo en serio, en términos de que ustedes tienen que estar considerados, entre comillas, dentro de esta mesa, tiene que estudiarse en términos de ver el tema de la integración de ustedes a un terreno, pero nosotros también tenemos otros 5 sindicatos encima que también tienen problemas en el término del metraje cuadrado, que tienen algo que ustedes no tienen, que han llevado años, que lo han abordado bien o mal, algunos más bien que otros.

Entonces, yo lo que le pido, Sra. Alcaldesa, antes de resolver algo, que escuchemos al sindicato N°2 de Los Morros, para tener el cuadro más o menos completo de parte del tema de los sindicatos.

SRA. ALCALDESA Don Leo.

SR. SOTO Efectivamente, yo creo que la directiva sabe muy bien que de acuerdo de la zonificación está todo ocupado, así que decirles que ahora que vayan mañana o el próximo mes a buscar un pedazo de terreno no es serio, aquí se va a hacer una rezonificación donde se puedan solucionar los problemas, pero lo que es el espacio en la zonificación actual, que es para sindicatos, está todo copado, y de hecho algunos de los sindicatos que están actualmente en vigencia tienen menos metros cuadrados que otros, y se plantea el problema que estaba señalando Germán Venegas.

Yo creo que para poder ser serios tenemos que abrir un poco ese espacio y solucionar los problemas ahí adentro, pero por lo que hay tengo entendido que hasta el momento no se puede.

SR. MARCOS SOTO ¿Me permite un poquito, Sr. Concejal?. Resulta que el sindicato 1 de Los Morros tiene un sector bastante grande, que es del puente Maipo hasta El Clarillo, o sea yo ni que tuviera así un cerebro pensaría que el terreno no se puede partir, o nos pueden dar un pedazo a nosotros, porque es un terreno súper grande, o sea, yo no entiendo por qué tanto el problema si hay espacio suficiente.

SR. SOTO Lo que pasa, el sindicato 1 de Los Morros, efectivamente es el que más tiene, pero no lo tiene explotado, por lo menos con la información que se ha entregado acá, lamentablemente aquí debería estar gente del sindicato 1 de Los Morros para poder expresar por qué no lo han hecho, hay una puntilla ahí, tú también sabes que hay una puntilla que requiere una inversión muy grande para poder acceder al otro lado.

SR. VENEGAS No lo tienen, ellos se supone que están en ese sitio, teóricamente no lo tienen.

SR. SOTO No, tiene todo el oriente.

SR. MARCOS SOTO De Las Torres hasta El Clarillo.

SR. SOTO Sí, hasta El Clarillo, pero no lo han podido explotar, y según se ha dicho, según la información que se maneja, hay una puntilla ahí que requiere mucha inversión.

SR. MARCOS SOTO Sí, porque hay que hacer puentes.

SR. SOTO Claro, caminos, y está el problema de por dónde lo hacen, el costo de esa inversión, aquí nos han hablado de más de 300.000.000, lo que significa variar la puntilla, o sea no es tan simple como para decir, mira, qué sacamos con decirles a ustedes este pedazo podría ser de ustedes, si en realidad tampoco lo van a poder explotar.

SR. MARCOS SOTO Es que sabes lo que pasa, mira, nosotros estuvimos conversando con un dueño de una empresa y nosotros tenemos la posibilidad de entrar a ese terreno, por qué, porque hay una persona que fabrica puentes de hormigón, y ellos nos facilitan las vigas a nosotros, para hacer la entrada de ese terreno.

Aparte, lo otro que aquí hay gente que existía en el otro sindicato, entonces por qué están afuera, por qué no los tomaron en cuenta, por qué el otro sindicato no tomó en cuenta a esta gente.

SR. SOTO ¿Qué les dice el otro sindicato?.

SR. MARCOS SOTO Yo mandé una carta pidiendo audiencia y ni siquiera nos toman en cuenta, hay padres, hay hijos, pero no nos toman en cuenta.

SRA. ALCALDESA Hay una propuesta acá en el sentido de escuchar al otro sindicato, también audiencia, al sindicato de areneros N°1 de La Vara, entonces para resolver. Yo iba a resolver el caso de ustedes primero en los términos que yo he señalado, porque yo tengo que ser responsable, entonces yo no voy a dejar guiar por los cantos de sirena, y se los digo con responsabilidad, y se les digo porque sé. Entonces, o escuchamos como bien pidió el colega, escuchamos y después resolvemos todo de una vez.

SR. PEREIRA Un acuerdo, hagamos un acuerdo.

SRA. ALCALDESA O tomemos el acuerdo no más.

SRA. CUEVAS Pero espérate...

SRA. GONZALEZ Lo que ocurre, Sra. Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA Srta. Sonia.

SRA. GONZALEZ ... es que quienes están con esta situación angustiante es el sindicato que estamos escuchando ahora, el sindicato N°1 se siente protegido porque está con una situación legal, les dicen a ellos que no los van a incorporar, por lo tanto no están en el entredicho actual.

SRA. ALCALDESA No, el otro es el de La Vara, el que tiene que audiencia ahora, nada que ver con ellos.

SRA. GONZALEZ Pero aparte de eso ellos ya tienen asignado unos terrenos en el proyecto que estaba presentado, pero en el proyecto están en la zonificación.

SRA. CUEVAS Pero están en la zonificación.

SRA. VENEGAS Perdón, Sonia, pero el de La Vara, en el período de Miranda tenía 1.500 m., y hoy día tiene 500 m., eso es lo beneficiado que están, 500 m. concretos, ya no puede hacer trato con ninguna empresa. Por eso yo creo que no podemos tomar ninguna resolución sin tener un cuadro completo sobre el tema los sindicatos, indudablemente, esa era la situación de ellos.

SRA. GONZALEZ Estoy de acuerdo, y cuando la Concejala decía politizar, politizar es precisamente lo que ella estaba haciendo, porque estaba tratando de sacar los aplausos de la audiencia, entregando una resolución y el responsable...

SRA. PINO A ver, no te voy a permitir eso, eres bastante ridícula, de verdad que eres ridícula, no es momento para eso.

SRA. GONZALEZ Déjeme terminar, estoy en mi tiempo.

SRA. PINO Hay personas que están realmente con una necesidad importante.

SRA. GONZALEZ Me deja terminar, estoy en mi tiempo.

SRA. PINO Cuando aprendas a ser educada te voy a dejar hablar.

SRA. GONZALEZ Luego usted puede conversar y me puede refutar, estamos en democracia y usted puede decir lo que quiera.

SRA. CUEVAS Pero no le han dado la palabra, usted se la tomó sola.

SRA. GONZALEZ Yo también puedo decir lo que quiera.

SRA. CUEVAS Usted respete a la Alcaldesa, porque no le ha dado la palabra.

SRA. GONZALEZ Me dio la palabra.

SRA. CUEVAS Yo la pedí primero, antes que usted, y la Alcaldesa no me la dio.

SRA. ALCALDESA No, le di la palabra a ella.

SRA. CUEVAS Sí, pero no respetó que uno la pidió primero.

SRA. GONZALEZ Quiero decir que es fácil...

SRA. ALCALDESA Disculpe, pero no la vi, es que usted ya es tercera vuelta pues, colega.

SRA. GONZALEZ Lo que yo le pido, Sra. Alcaldesa, es que así como a través de las comisiones

usted está dándonos algunos temas a desarrollar en cada una de las comisiones, quiero decirle a la audiencia que las comisiones son la forma de trabajar de los Concejales, donde cada uno después propone a la Sra. Alcaldesa algunas soluciones, y ella como es la que tiene la labor administrativa decide si lo acoge o no.

Las comisiones son investigadoras, fiscalizadoras, buscamos con los técnicos las soluciones más posibles a cada tema, cada uno de nosotros preside una comisión, pero en esa comisión todos los Concejales pueden estar, cada uno de nosotros elige por los temas que nos interesan estar en cada una de las comisiones, aunque el Concejal Zúñiga preside la comisión de desarrollo productivo, cada uno de los Concejales que estamos aquí podemos ir, porque estas audiencias son públicas, cada uno de los Concejales puede asistir, un representante de ustedes podría asistir, y lo que yo le pido, Sra. Alcaldesa, en el fondo es que no dejemos como así tan en el aire todo, y si el Concejal lo estima conveniente, dé una fecha de reunión, pero con plazos definidos para que ellos no estén 2, 3 meses esperando una resolución o una propuesta de la comisión para usted.

En esa comisión ellos van a tener que estar informados con el tiempo suficiente, para que ellos elijan quiénes los van a representar, me imagino que también como sugerencia, busquen algún apoyo legal también, para que no se encuentren tan desprotegidos, y en esa comisión todos los sindicatos de areneros van a poder proponer y nosotros formarnos una idea general y poder proponerle a usted como resolver mejor, pero me parece que para que ellos se vayan más tranquilos necesitan plazos definidos, y yo le pido, Concejal Zúñiga, de acuerdo a su tiempo, que no lo dejemos para marzo, sino que hagamos esa reunión ahora en enero.

SRA. ALCALDESA Sra. Nora.

SRA. CUEVAS Yo quisiera ver la posibilidad de que el Director de Obras se pronunciara respecto a la consulta que hizo el Concejal Leo Soto, él habla de que la zona que se le podría asignar a los sindicatos estaría copada.

SR. SOTO La zonificación está copada actualmente.

SRA. ALCALDESA Le ruego, Sr. Director, que tenga la bondad de pasar y le dé respuesta a este Concejo.

SR. FERNANDEZ Bueno, efectivamente, en la zonificación vigente, hoy día en día todos los tramos, entre comillas, artesanales asociados y artesanales, están ocupados por los 5 sindicatos. Es verdad que el sindicato 1 de Los Morros tiene 4.000 m., tiene 4 Km., incorpora el tramo al lado oriente del puente Los Morros, pero ese no ha sido explotado por varias razones, no solamente por el tema del camino, sino que además los tramos de explotación que generalmente ocupan los sindicatos, si bien es cierto son arriba de 500 m., ellos van explotando de a 500 para poder ir salvando la situación del río, para que se les vaya recuperando cada uno de los tramos.

Por lo tanto, las posibilidades de ocupación de los tramos se generan a través del acuerdo de la nueva zonificación que podrían incorporar a unos nuevos o mejorar a algunos que están, redistribuir, y que obviamente los que opten a eso tienen que cumplir con todas las normas que

están establecidas como sindicato. Eventualmente, la proposición del río que se había entregado tenía una redistribución y esa redistribución al momento de que pensó, de que se formalizó por parte de los 5 sindicatos existentes, tengo entendido que en ese minuto en realidad ellos no estaban todavía constituidos, por lo tanto en algunas reuniones no participaron.

Ahora, en la parte jurídica el abogado tendrá que ver, nuestro Asesor Jurídico tendrá que ver cómo ingresan y cómo cumplen con las condiciones que han cumplido los demás sindicatos, efectivamente si tienen, entre comillas, la herencia, porque en algún minuto se dijo que los 5 sindicatos tenían una especie de, un cierto lugar adquirido por el tiempo que estaban, derecho adquirido por el tiempo que estaban, pero eso yo creo que no pasa por dividir a un sindicato existente que tenga un territorio, yo creo que pasa por ir sumando dentro de los tramos que están disponibles y que con el acuerdo de la zonificación debiera modificarse tramos que existen como mecanizados a mecanizados asociados, esa es una de las alternativas.

Ahora bien, todos saben que el sindicato 1 de Los Morros, si bien es cierto tiene gran cantidad de kilómetros, también tiene gran cantidad de asociados, es uno de los sindicatos más grandes que hay, tiene 60... A ver, lo que se sabe es que el sindicato 1 tiene una cierta cantidad de asociados, yo no sé si es mayor o menor que el de ustedes, a lo mejor el de ustedes es tan grande como el de ellos, pero hasta el minuto ellos fueron generando mayores explotaciones, primero que nada porque hicieron proyectos, y segundo, porque supuestamente dentro de los 5 sindicatos, no incluyendo el de ustedes, sería el más grande.

No se les olvide también que lo mismo sucedió con el sindicato La Vara, antes existía un solo sindicato en La Vara y que también se divide en 2, y también optaron por proyectos distintos, pero el tema pasa hoy en día porque en efecto los terrenos que hay para sindicatos están ocupados por sindicatos existentes. Y sabemos y se ha estudiado en las comisiones correspondientes que hay tramos en este minuto que hay que decidir si se van a mecanizado o a mecanizado asociado, esa es una decisión que pasa por un tema de zonificación.

Bueno, en el tema de La Vara sucedió lo siguiente. Efectivamente el sindicato 2 de La Vara tenía una cierta cantidad, un proyecto por una cierta cantidad de metros, que eran efectivamente 1.000 m., y el sindicato 2 en algún minuto tenía 500 m. que ya estaban sobreexplotados, y coincidió que uno que estaba terminando con los 500 m. y el otro que estaba terminando con la parte de los 500 m. de los 1.000 que tenía, se superpusieron 2 proyectos, uno encima del otro, y ahí se creó un problema bastante grande en realidad, porque estaban asignados 2 proyectos distintos, en un mismo terreno, para 2 sindicatos distintos, y efectivamente el sindicato La Vara se quedó sin explotación hasta el día de hoy, situación que también ha estado pendiente por el tema de la zonificación.

SRA. ALCALDESA Gracias, Director. Sra. Nora.

SRA. CUEVAS Yo quiero terminar en explicar que no sé qué tanta demagogia hay en lo que pedí, no entiendo, cuando uno se gana los aplausos, libre y sanamente, eso es democracia, a la gente le gustará la propuesta que no es demagógica, fíjate que estoy proponiendo lo mismo que le propusiste tú al Dr. Zúñiga, un plazo, en qué habría demagogia, en que el acuerdo estuviese establecido que ellos se integraran a la zonificación, no sé en qué minuto pequé de ser demagoga.

Les dejo claro, uno se gana los aplausos porque es clara y valiente, no porque inventa cosas, y en las comisiones, no es así como ella les plantea, en las comisiones nosotros fuimos excluidos, toda la Alianza y el Concejal humanista, que se encuentra ausente, fue excluido de este proyecto de zonificación del río, y por qué, en acta se los puedo demostrar, porque era un proyecto de la Concertación, así fue dicho por la Sra. Alcaldesa, y trabajó la Concertación.

Y eso se los digo muy responsablemente y se los puedo demostrar con acta en mano. Así que no es como la Concejala alude en este momento y trata de descalificarme.

SRA. ALCALDESA Yo les ruego que no sean tan agresivos, porque yo creo que a nadie le gusta ver las peleas, las peleas, y los escándalos de los Sres. Concejales. Yo llamo a que seamos racionales. Don Leo.

SRA. PINO Sí, pero del mismo modo usted, Sra. Orfelina, debió haber hecho callar a la Sra. Sonia hace un rato atrás, debiera ser para ambos lados igual.

SRA. ALCALDESA Yo no he hecho callar a la colega, no he hecho callar a la señora.

SRA. PINO Debe ser para ambos lados igual.

SRA. ALCALDESA Disculpe, no interrumpa, no he hecho callar a la señora. Don Leo.

SR. SOTO Bueno, yo quisiera ser un poco más ponderado, yo creo que no existe esa división, Nora, tú sabes muy bien que yo, el proyecto Velásquez, yo no estuve de acuerdo, porque precisamente no arreglaba las situaciones que se producen en el río, la situación específica con La Vara no está resuelta.

Por otro lado, en octubre aparecen ustedes también, que fueron excluidos y ni siquiera fueron escuchados, no planteaba una debida modernización del río, tampoco, ellos decían que iban a mejorar el canalón, que iban a construir un canalón, el otro lado del río tampoco fue incorporado, así que claramente, y tú lo sabes muy bien, la Alianza sabe muy bien que yo estuve en contra de ese proyecto.

Yo creo que en lo que nosotros estamos sí todos de acuerdo es en lo que planteamos, en modernizar el río, y yo creo que cuando hacemos esa división no avanzamos mucho, yo creo que con matices estamos todos de acuerdo en modernizar el río, donde todos tengan cabida y puedan trabajar pacíficamente en los terrenos que corresponda, pero eso pasa por una re zonificación, porque tal como está ahora zonificado, está el 100% concebido a los sindicatos existentes; con una re zonificación podemos arreglar el tema del sindicato de La Vara 1, eventualmente nos podemos poner de acuerdo en una mesa con los demás sindicatos, para ver el tema de ustedes, ver los títulos que tienen, porque nosotros queremos que el río se explote el 100% y que rinda y que haya debidos controles, y ojalá ustedes trabajen con sus propias máquinas, y en eso yo creo que estamos todos de acuerdo.

Yo estoy porque ustedes sean integrados a una mesa donde se discutan los temas del río junto con

los demás sindicatos y ahí se diriman las diferencias correspondientes, y eso yo te lo he dicho a ti también.

SRA. ALCALDESA Bueno, vamos a entrar en votación. Yo quiero decirles que no hay peor sordo que el que no quiere oír, yo les ruego que aquí no sean sordos, están, fíjense ustedes, con esta audiencia pública logrando que nosotros acojamos a trámite la posición de ustedes, qué más, les estoy proponiendo que integren ustedes una mesa de trabajo, que se llama desarrollo productivo, donde está este proyecto general de la zonificación del Río Maipo, que ustedes lo incorporen como están incorporados los demás, pero ustedes tienen que tener conciencia de que el Río Maipo así como está no puede seguir, y a raíz de eso, yo, responsablemente, Alcaldesa de esta Comuna, con el 60% de apoyo, y que se lo agradezco a ustedes, 60% de apoyo, eso grábenselo bien en la cabeza todos, que lo escuchen por favor, estoy obligada a ordenar el río. No podemos permitir lo que aquí se decía que en las noches estén depredando el río, no podemos permitir que estén botando basura, queremos ordenarlo.

Entonces, en síntesis, yo quiero tomar el acuerdo porque ya le hemos dado vueltas y hemos dicho muchas inexactitudes o yo he escuchado muchas inexactitudes, insto a este Concejo a que votemos.

Yo quiero acoger la petición de la Srta. Sonia cuando me dice acotemos en el tiempo, yo pienso que el tiempo...

SRA. CUEVAS Eso lo pedí yo primero.

SRA. ALCALDESA O lo pidió la Sra. Nora primero, ya, si ella lo pidió primero, le damos los laureles a ella...

SRA. CUEVAS No, no, no...

SRA. ALCALDESA Bueno, lo que sea, pero algo le damos...

HABLAN DEL PÚBLICO.

SRA. ALCALDESA Bueno, pero por eso ya vendrá el tema de lo suyo y ahí lo hablaremos. Yo quiero despejar los temas y señalar entonces que tomemos el acuerdo en los términos que yo he señalado.

Yo daría una fecha que se la voy a proponer al otro sindicato, porque el proyecto de zonificación no puede dormir tampoco otro año más, considerando que enero ya se ha pasado, en febrero nosotros todos nos vamos de vacaciones, la segunda quincena de febrero... Silencio a la sala, estamos en votación, démonos como plazo máximo 4 meses a contar de marzo.

HABLAN DEL PÚBLICO.

SRA. ALCALDESA Bueno, esa es la propuesta, el Concejo es el que vota.

Entonces, le ruego al Sr. Concejal Zúñiga que tome su puesto porque estamos en votación. Quiénes están por aprobar entonces el acuerdo en los siguientes términos: acoger el planteamiento de ustedes, invitarlos a participar de la mesa como todos los demás, y en un plazo yo diría de 4 meses, a contar de marzo. ¿Quiénes están de acuerdo en esa propuesta?.

SR. VENEGAS ¿Puedo hacer una contrapropuesta, Alcaldesa?.

SRA. ALCALDESA Haga una contrapropuesta.

SR. VENEGAS A ver, va a ser bien interesante cuando nos sentemos los 6 en la misma mesa, y a mí me gustaría que todos estuviéramos ahí, porque a algunos de ellos los conozco y a algunos de ellos les tengo bastante estimación. Yo creo que 4 meses, yo si colocara fecha, yo creo que esta cuestión, mi opinión personal, ahora, yo quiero ser muy franco en esto, Orfelina, yo creo que el proyecto, entre comillas, denominado Velásquez, está muerto, y eso es bueno que los viejos lo sepan, está muerto y nació muerto, lamentablemente lo digo, y eso yo tuve muchos conflictos personales, pero esa es mi opinión hoy día.

Yo creo que hoy día lo que tenemos que hacer, yo coloco otra fecha, que el 30 de marzo, que aprovechemos lo que queda del mes de enero y el mes de febrero o una que otra reunión, cuando nos encontremos aquí, tengamos 2 ó 3 reuniones con los sindicatos, y más que una zonificación yo creo que lo que vamos a tener que trabajar con los 6 sindicatos, con los 6, primero colocarlos de acuerdo, si es que se colocan de acuerdo, en términos..., y reconociendo los derechos con los antecedentes que ellos nos entreguen del sexto sindicato armado en este sentido para una... porque sabes por qué, porque si tú partes de la base del proyecto presentado por Velásquez ya no queda espacio, si no queda espacio, si todo el resto del terreno estaba entregado a los mecanizados y el resto está entregado al resto de los sindicatos, no queda espacio para nadie.

Y yo creo, mi opinión personal, que hoy día los sindicatos tienen que tener más terreno, no necesariamente lo que estaba presentado, y quiero ser muy franco, aunque no sea popular, tienen que tener más terreno del que tenían, pero no el que estaba presentado, necesariamente, en el proyecto, porque ahí lo que nosotros necesitamos meter es mucha inversión, muchos recursos de alguna manera, y que ellos salgan fortalecidos, pero no como estaba diseñado porque ahí prácticamente el 80% quedaba en manos de parte de los 5 sindicatos, no del sexto, no del tuyo, y en los otros 3 hay concesiones, y el resto del terreno estaba en concesiones por 5, 10 ó 15 años que son las 3 empresas que ya tienen concesiones, o sea hay espacios prácticamente no queda.

Y lo digo mucha franqueza y con mucha tristeza también de que hay que comenzar de nuevo ese trabajo, y lo primero es la zonificación que contempla el tema de los artesanales, y que los artesanales con los artesanales, si llegamos a un acuerdo, porque yo los quiero ver en ese sentido, si tenemos la capacidad, porque tienen que empezar de nuevo, hay un liderazgo histórico que ejerció la persona que propuso el proyecto, pero ese liderazgo, si no lo renuevan de nuevo ellos, con nuevos líderes, en términos de que se unan, porque la verdad que yo sentí, yo los conozco, yo sentí que solamente se unieron con la idea de sacar algo más en este sentido, si esa fue la razón por la cual se unieron, y el sexto sindicato que yo los conozco, que tienen historia en el río, muchos de ellos ya habían salido hace muchos años, porque había poco que explotar, en cambio ahora, al final

si seguimos en este juego realmente vamos a terminar entregando todo el río en ese sentido o generando una pelea entre los sindicatos, y no como fue histórica entre los sindicatos y mecanizados.

Entonces, por lo tanto, yo lo que te solicito, Alcaldesa, o sea yo creo que el 30, coloquemos fecha, 30 de abril para tener máximo una propuesta en términos de trabajo con los sindicatos en este sentido, y empezar a partir de esta semana con una reunión de aproximación donde escuchemos propuestas de divisiones de terreno, tomando como base el plano anterior existente, pero indudablemente que significa rehacerlo de nuevo en ese sentido. Esa es mi opinión.

SRA. ALCALDESA Acortemos entonces los plazos, yo acojo la propuesta del Sr. Concejal, acortemos los plazos entonces, a marzo y abril.

SR. VENEGAS 30 de marzo.

SR. SOTO Sí, a ver, hagamos un esfuerzo para sacarlo el 30 de marzo, el tema es complejo, y tú lo sabes muy bien, porque hay concesiones entremedio.

SRA. ALCALDESA Hagamos un esfuerzo para sacarlo el 30 de marzo.

SR. SOTO Pero el tema es complejo, Orfelina, o sea bien lo ha dicho Germán y lo sabe la directiva, hay concesiones entremedio, hay lugares que no se puede acceder, no es llegar y tomar un mapa y empezar a hacer divisiones, si fuera así de simple nos damos un día, pero hay que ver realidades que se producen en el río, ver qué sector es más rentable, algunos pedirán más, otros pedirán menos, y podemos ordenarlos y podemos distribuirlos y decir éstos son. Me parece que un día, una semana, o en el mes de febrero, es imposible hacerlo, y tú lo sabes muy bien, pero tampoco eternizarlo; démosle un corte, tratemos de sacarlo el 30 de marzo, ahí tenemos que generar las reuniones correspondientes, con el plano correspondiente, cada uno de ustedes sepa cuál es el sector que le interesa y veamos si nos ponemos todos de acuerdo. Hagamos un esfuerzo para sacarlo el 30 de marzo.

SRA. ALCALDESA Doctor.

SR. ZUÑIGA Muy breve. Yo creo que este tema uno quisiera sacarlo rápido, uno quisiera decir, mire, en 2, 3 semanas queremos tener resuelta la cuestión y se acabó la cuestión, pero la verdad es que no es así, o sea el proyecto presentado por Ramón Velásquez o lo encontré, puede que tenga defectos, etc., pero es un proyecto hermoso, que a uno lo hace soñar, resulta que todavía no le hemos dado respuesta, la Municipalidad todavía no le ha dado una respuesta, porque no se trata de decir, mire, el proyecto lo apoyamos en su totalidad, la Municipalidad tiene el derecho de decir, mire, de este proyecto que usted me presenta esto me interesa, esto no, esto sí, bueno, eso, ¿me entiende?, pero eso, yo les quiero decir, con todo lo que ustedes piden, que a lo mejor es mucho más chico que lo que significó este proyecto, la Municipalidad, con todos sus asesores y esto y lo otro, los ingenieros que tiene, no ha sido capaz de decir, mire, éste es el camino.

Entonces ustedes, y aquí hay unas personas que dicen que 2 meses, respondámosle en 2 meses, yo

no sé, yo creo que hay plazos que de repente son más largos que otros. Lo que sí está el interés, yo le decía al dirigente, juntémonos el viernes para hacer la pauta de reuniones de trabajo y etc., juntémonos el viernes y veamos cómo nos vamos desarrollando en el mes de enero que queda, pero no te aseguro que acá va a haber 3 reuniones, oye, mira, aquí está la solución, ustedes van a ir aquí en el río, porque no, porque no puede ser, porque hay que consultar a los gallos que tienen los derechos antes que ustedes ahí, o sea, hay gallos trabajadores igual que ustedes que están trabajando ahí hace 10 años y que no han abandonado el río y que quedaron ahí; entonces qué les voy a decir a ellos, mire, oye, los voy a correr para allá porque los voy a poner a ustedes, no, nosotros no queremos líos, queremos resolver el problema con...

GRITAN DEL PÚBLICO.

SRA. ALCALDESA Caballeros, compórtense.

SR. ZUÑIGA El tema es que hay que analizar lo que ustedes presentan. Cuántos de ustedes son trabajadores efectivos del río, como aquí se ha dicho... Hay un carnet del año 81, yo les digo, yo fui camionero también hace 20 años atrás, pero ahora no soy camionero.

HABLAN DEL PÚBLICO.

SRA. ALCALDESA Caballeros, les ruego que guarden silencio, porque ustedes tienen su presidente, ustedes vinieron aquí a escuchar, nosotros hablamos con el presidente de ustedes. Tiene la palabra el Sr. Pereira.

SR. PEREIRA Bueno, a mí me gusta dejar cosas concretas, yo creo que tenemos que dejar algo claro. Yo si bien entiendo el proyecto de zonificación que presentó Ramón Velásquez está fuera, no sé, así lo entiendo, por lo que usted dice, llevamos un año estudiando con los técnicos el tema, entonces si estamos estudiando con los técnicos el tema yo creo que hay que incluirlos a ustedes en el proyecto de zonificación y ser lo suficientemente inteligente como Municipalidad para repartir bien las cosas.

No podemos desconocer la existencia de un sindicato, existe este sindicato y es grande, entonces qué tenemos que hacer, un buena proyecto de zonificación e incluirlos a ellos y ver cómo lo hacemos, y repartir bien las cosas, ese es el tema.

SRA. ALCALDESA Bien, como no ha habido ningún aporte nuevo, salvo acortar los plazos, yo vuelvo a reiterar, con toda responsabilidad y respeto a ustedes, la propuesta de quien administra este Municipio y quien está obligada a darle al río la administración que corresponde, los demás no tienen la obligación así que pueden decir cualquier cosa, los demás me pueden aconsejar a mí y yo tengo que escuchar los consejos de este Concejo, pero quien toma la decisión es la Alcaldesa, eso que les quede claro.

SR. PEREIRA Yo tengo una propuesta...

SRA. ALCALDESA Buena o mala ustedes verán, buena o mala.

SR. PEREIRA Yo tengo propuesta...

GRITAN DEL PÚBLICO.

SRA. ALCALDESA Si los señores me dejan, hago la propuesta. Gracias, la propuesta entonces va, la voy a repetir, la llevo como 10 veces repetida ya, acoger a trámite la petición formulada por ustedes; segunda cosa, que ustedes concurren a las mesas de trabajo que preside el Dr. Zúñiga; tercera cosa, resolver el tema en un plazo no mayor a dos meses a contar de marzo. Esa es la propuesta. ¿Quiénes están por esa votación?.

SRA. PINO ¿Cómo 2 meses a contar de marzo?.

SRA. ALCALDESA De marzo, para resolver.

SRA. GONZALEZ 30 de marzo.

SRA. ALCALDESA No, independiente de que él va a citar ahora el viernes, le escuché decir que el viernes los iba a citar, independientes de las reuniones que ellos hagan, ustedes están libres de hacer las reuniones que quieran.

SRA. GONZALEZ Es que son 4 meses efectivos...

SRA. ALCALDESA Es que Srta. Sonia, no me haga decir, no me haga usted tomar decisiones que no son factibles, no me hagan cometer ese error, yo quiero ser responsable. Entonces, votemos, ¿quiénes están por la propuesta de la Alcaldía?, ¿quiénes votan a favor esta propuesta?, 4 votos por acoger la propuesta de la Alcaldía. ¿Quiénes están en contra?.

SRA. CUEVAS Yo no estoy en contra, no me gustan los plazos y punto, yo estoy absolutamente de acuerdo con ellos, no es un voto en contra, es un voto en apoyo a la prioridad que teníamos, el tiempo, y creo que darse un plazo hasta fines de abril es mucho.

SRA. ALCALDESA Es que no existe ese voto, usted tiene que decir que está a favor, que está en contra.

SRA. CUEVAS No, yo me abstengo a mi voto, pero no en contra.

SRA. ALCALDESA O que se abstiene.

SRA. CUEVAS No, porque no estoy de acuerdo con el tiempo.

SRA. ALCALDESA Entonces, se abstiene.

SR. PEREIRA Bueno, yo voto en contra porque creo que la palabra acoger la propuesta es muy ambigua y no se van con nada para la casa.

SRA. ALCALDESA Ya, entonces habrían un voto en contra, dos votos en contra, una abstención, dos abstenciones.

Director Jurídico, ¿quién gana aquí?.

SR. MUÑOZ No, no hay empate, aquí hay 4 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, las abstenciones no se consideran votos.

SRA. ALCALDESA Se acoge entonces la propuesta de la Alcaldesa, muchas gracias.

ACUERDO N° 269-06 “Se acuerda con el voto favorable de los Concejales Sr. Leonardo Soto, Germán Venegas, Sr. Juan Zúñiga y Sra. Alcaldesa; voto en contra de los Concejales Sra. Angélica Pino y Sr. Francisco Pereira y la abstención de las Concejales Sra. Nora Cuevas y Srta. Sonia González, acoger al Sindicato N° 2 Los Morros a integrar una mesa de trabajo conjuntamente con los demás sindicatos que será liderada por la Comisión de Desarrollo Productivo con un plazo de dos meses a contar de marzo”

Vamos a levantar esta sesión...

SRA. PINO Yo creo que ésto no quedó claro.

HABLAN A LA VEZ.

SRA. ALCALDESA A ver, yo voy a cerrar esta sesión, e inmediatamente, como acordamos con el Concejo, hacer otra sesión extraordinaria.

Siendo las 20:00 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS

SRA. ANGELICA PINO SAN MARTIN

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO

SR. LEONARDO SOTO FERRADA

SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO

SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

ORFELINA BUSTOS CARMONA
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE